



ESTADOS No. 082 FECHA DEL AUTO 14 DE MAYO DE 2021

DELE CLIC ENCIMA DEL NÚMERO DE RADICADO DEL PROCESO PARA DESCARGAR LA ACTUACIÓN

PROCESO Y RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDAD O	AUTO POR NOTIFICAR
05088311000220190017400	Jurisdicción Voluntaria	CESAR AUGUSTO VASQUEZ ALVAREZ	ELVIA INES ALVAREZ URIBE	Auto terminando proceso Termina por sustracción de materia.
05088311000220190093600	Verbal	MILDRE LORENA GARCIAHERRAN	JONATHAN STIVEN GOMEZ POSADA	El Despacho Resuelve: Traslado de prueba de ADN.
05088311000220190110700	Ejecutivo	EUNICE DE LOS DOLORES MAYA BEDOYA	JOSE ANTONIO CARVAJAL MACIAS	Auto que aplaza audiencia Se aplaza la audiencia y dispone oficiar, se FIJA el día TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE 2021, A LAS HORAS DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.).
05088311000220210015500	Verbal	JADINSON ORLEY MONSALVE JARAMILLO	LEIDY TATIANA HIGUITA	Auto que admite demanda y reconoce personería
05088311000220210016100	Jurisdicción Voluntaria	ELENA PATRICIA BERNALLOPEZ	DAVID ESTEBAN ALVAREZ RIOS	Sentencia. SENTENCIA
05088311000220210016700	Verbal	CARLOS MAURICIO RENDON BAENA	YULIET CRISTINA GOMEZ OSORIO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsanar
05088311000220210017200	Verbal	MARIA JOAN MADRIGAL GRAJALES	ARLEY ALEJANDRO OQUENDO MADRIGAL	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar

05088311000220210017900	Verbal	LUISA MARIA CASTILLEJO ORREGO	EDWIN VARGAS MATEUS	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsan
05088311000220210019900	Verbal Sumario	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CENTRO ZOAN BELLO	NNA OSORNO CORREA	El Despacho Resuelve: Devuelve PARD a la funcionaria del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar del centro zonal de Occidente Medio de Dabeiba por sustracción de materia.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/05/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EN CASO DE TENER PROBLEMAS PARA DESCARGAR LAS ACTUACIONES DEL DESPACHO, POR FAVOR SOLICITARLAS AL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL J02FCTOBELLO@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO